

# XXV CERTAMEN LITERARIO “JOAQUIN LOBATO”

Organizado por la Delegación de Cultura y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, se convoca la XXV edición del Certamen Literario “JOAQUIN LOBATO”, con arreglo a las siguientes

## BASES

Se establecen dos géneros a concurso: **POESÍA Y RELATO CORTO**.

Podrán concurrir al premio todos aquellos originales que reúnan las siguientes condiciones:

### **POESÍA:**

- a) Ser inéditos y estar escritos en español.
- b) Tener una extensión mínima de ciento cincuenta y máximo de trescientos versos (en formato DIN A-4 con interlineado de 1,5 en letra Times New Roman tamaño 12 y por una sola cara.
- c) No haber sido premiados en otro concurso ni hallarse pendientes de fallo en cualquier premio.

### **RELATO CORTO**

- a) Ser inéditos y estar escritos en español.
- b) Tener una extensión mínima de cuatro páginas y máximo de diez (en formato DIN A-4 con interlineado de 1,5 en letra Times New Roman tamaño 12 y por una sola cara.
- c) No haber sido premiados en otro concurso ni hallarse pendientes de fallo en cualquier premio

El Concurso es de tema y composición libres, pudiendo presentar cada autor/a una sola obra en cada modalidad.

Tanto los trabajos de poesía como de relato, se presentarán obligatoriamente:

1º Por quintuplicado ejemplar en papel, debidamente grapado, cosido o encuadernado, en perfectas condiciones de legibilidad y sin la firma del autor, aunque deberá figurar en ellas un lema o seudónimo.

2º En soporte informático un CD que llevará escrito el lema o seudónimo del autor/a. El trabajo se presentará con procesador de texto Open Office.

Los originales irán acompañados de una sola plica cerrada, con el mismo lema, que contendrá los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, dirección y teléfono así como una breve nota bio-bibliográfica) y una fotocopia del DNI.

Se establecen los siguientes **Premios** para cada una de las dos modalidades:

Dos mil euros (2000 €) al trabajo ganador y un accésit de seiscientos euros (600 €) para autores/as de la comarca de la Axarquía, no pudiendo acumularse los premios. De acuerdo a la normativa vigente, se aplicará el descuento de I.R.P.F. que establece la Ley.

El Ayuntamiento de Vélez Málaga publicará el libro de poemas ganador del certamen, y un segundo libro con los diez relatos finalistas.

Es condición indispensable para recibir cualquiera de los premios, asistir al acto de entrega., que se realizará en acto público en el mes de Julio.

Las obras podrán presentarse a partir del día 16 de Abril . El plazo de entrega de las obras finalizará a las 14 h. del día 31 de Mayo de 2012.

Las obras se enviarán a la siguiente dirección.

**CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA.  
XXV CERTAMEN LITERARIO JOAQUIN LOBATO  
(ESPECIFICAR MODALIDAD)  
PALACIO DEL MARQUÉS DE BENIEL  
PLAZA PALACIO N° 1  
29700 VÉLEZ MÁLAGA**

A los efectos de conceder los premios, la Organización designará un jurado. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en el acto público de Entrega de Premios, fijado para el 21 de Julio de 2012. Los premios podrán quedar desiertos a juicio del jurado.

Los originales premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga y los que no resulten galardonados se podrán retirar previo comunicado de los interesados/as en el plazo máximo de un mes contado a partir del fallo del jurado.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen es de exclusiva competencia de la organización.

La participación de este Certamen supone la expresa aceptación de las presentes bases, quedando excluidos aquellos trabajos que no las cumplan.

**Vélez Málaga Abril de 2012**